

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LABORATORIOS OVALCOHOL CIA. LTDA.

En la Parroquia Gral. Pedro J. Montero, Ciudad y Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en el local de LABORATORIOS OVALCOHOL CIA. LTDA., ubicado en el Cantón Guayas, Calle Virgen de Fátima y Vía Durán Boliche Km 26, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos los socios: señora ANA MARIA PAZMIÑO PEÑA; señor OSWALDO FRANCISCO VALLEJO VINUEZA; señora TANNIA CATALINA VALLEJO VINUEZA; y señora LUZ GEORGINA VINUEZA REAL. Por consiguiente, encontrándose presente la totalidad de capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, la socia señora ANA MARIA PAZMIÑO PEÑA declara legítimamente instalada la Junta y solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS OVALCOHOL CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo siete del Estatuto Social se convoca a los señores socios de LABORATORIOS OVALCOHOL CIA. LTDA., a la Junta General de Socios que se llevara a cabo el 29 de Marzo del 2017 a las 18:00 pm en el local de la compañía ubicado en el Cantón Guayas, Calle Virgen de Fátima y Vía Durán Boliche Km 26 para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Lectura del Informe de Gerencia 2016
3. Estados Financieros de la Empresa Cortados al 31 de Diciembre del 2016
4. Conocer el informe del Auditor Externo del ejercicio fiscal 2016
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016
6. Lectura y aprobación del Acta

Sr. Oswaldo Vallejo
GERENTE GENERAL

Preside la reunión la señora Presidente ANA MARIA PAZMIÑO PEÑA y actúa como secretario el Gerente General señor OSWALDO FRANCISCO VALLEJO VINUEZA.

La señora Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2. Lectura del Informe de Gerencias 2016

El Señor Gerente señor OSWALDO FRANCISCO VALLEJO VINUEZA interviene e indica los aspectos más representativos durante el año 2016. Nuestras ventas subieron sin embargo tuvimos que sacrificar nuestro margen de utilidad, sin olvidar que el pago de las garantías aduaneras como las primas del seguro redujeron nuestras utilidades, aspiramos incursionar en nuevos mercados como las exportaciones en el 2017 para salir adelante con varios proyectos que tenemos. Indica que en su informe se detalla los nuevos productos que se han estudiado y que se los está poniendo en marcha. Detalles del mismo pueden encontrar el informe.

La socia Sra. Tannia Catalina Vallejo Vinueza interviene y mociona que se apruebe el informe de gerencia del año 2016. Se eleva a moción esta propuesta. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:
RESOLUCION.- La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe de Gerencia del año 2016.

La señora presidente indica que continúe con el siguiente punto.

3. Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de Diciembre del 2016

El señor OSWALDO VALLEJO VINUEZA interviene como secretario de la Junta para dar lectura a los Estados Financieros y sus Anexos del 2016.

La Sra. Georgina Vinueza propone se apruebe los Estados Financieros y los anexos correspondientes al ejercicio del año 2016.

que se apruebe el presupuesto y plan estratégico para el año en curso, por lo que se eleva la moción esta propuesta la misma que aceptada por todos los asistentes.

La señora presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta general Universal de Socios resuelve, por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2016 junto con sus anexos.

La señora presidente indica que continúe con el siguiente punto.

4. Conocer el Informe de Auditor Externo del ejercicio fiscal 2016.

El señor auditor da a conocer su dictamen

5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016

El socio Oswaldo Vallejo indican que debe realizar un estudio para el pago proporcional de las utilidades ya que estarían pendientes de repartirse desde el 2013, el cual debe estar de acuerdo a los porcentajes que pueda devolver la empresa para no dejarla sin liquidez.

Sobre las utilidades del 2016 se propone añadir a este estudio, y que mediante Asamblea extraordinaria se deberá dar conocer cómo se procederá con el pago de las utilidades y en que porcentajes.

La Sra. Ana María Pazmiño, propone se mocione la propuesta, la misma que es aceptada por todos los asistentes; la Sra. Presidente somete a votación y la Junta Resuelve.

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve, realizar un estudio para el pago proporcional de las utilidades ya que estarían pendientes de repartirse desde el 2013, el cual debe estar de acuerdo a los porcentajes que pueda devolver la empresa para no dejarla sin liquidez.

Sobre las utilidades del 2016 se propone añadir a este estudio, y que mediante Asamblea extraordinaria se deberá dar conocer cómo se procederá con el pago de las utilidades de este año como de los anteriores.

Sin otro particular que tratar, la señora Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto.

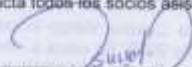
6. Lectura y Aprobación del Acta.

Se lee el acta y la señora Presidente mociona que se la apruebe. La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **LABORATORIOS OVALCOHOL CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La señora Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las veinte y tres horas. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes


ANA MARIA PAZMIÑO PEÑA
SOCIO-PRESIDENTE
C.C. 1803209087


OSWALDO FRANCISCO VALLEJO VINUEZA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
C.C. 1802432805


TANIA CATALINA VALLEJO VINUEZA
SOCIO
C.C. 180299829


LUZ GEORGINA VINUEZA REAL
SOCIO
C.C. 1800373266